

## **Sesión Ordinaria N° 41 del 03 de Septiembre de 2002.**

Se inicia la sesión a las 15 horas, preside el Alcalde Don Nelson Aguila Serpa y asisten los Concejales Sres.: Ignacio Tapia Gatti, Marcelo Fuentes García, Marcos Olivares Cárdenas y Sra. Verónica Fernández Leal y de Secretario el funcionario Teodoro González Vera.

Sr. Alcalde que se presentará un proyecto de la Plaza de Armas realizado por el Sr. Jorge Iturra, en la sesión anterior mostró proyecto sobre la Plaza el Sr. Roberto Rojas., encontrándose presente los dos arquitectos mencionados y el Director de Secplan Sr. Guido Bórquez.

Sr. Jorge Iturra, presenta boceto y expone que la idea es dejar el centro de la Plaza libre para el tránsito peatonal y realizar actividades masivas, arreglar la concha acústica, se corre el obelisco al sector Norte, fuentes de agua a los bordes del sector central, arreglar los jardines reduciendo su superficie cambiándole la forma rectangular con inclinación para que se vea bien el verde y flores y ayudando a la nivelación del terreno, se mantiene los elementos tradicionales , las estatuas de los héroes que están en las diagonales, las luminarias existentes en el sector mas cercano a las calzadas , los árboles exteriores se mantienen y en centro solo se dejan los importantes como las palmeras, la calidad de los elementos a emplear como baldosas u otros , que vio diseños de los arquitectos Lorenzo Berg y Edward Rojas y por ejemplo de él son la forma de los jardines interiores que les he presentado.

Sr. José Sandoval, que si se puede eliminar el obelisco que no es del agrado de muchos.

Sr. Iturra, claro que se puede eliminar, lo mantuve porque es algo que ya esta por muchos años y hay gente que nació viéndolo, de hecho tampoco lo considera relevante.

Sr. Marcelo Fuentes, desea saber sobre la iluminación total de la Plaza de Armas,

Se mantiene el sector externo, pero el resto como es, también ver el compatibilizar algunas de las ideas de los profesionales.-

Sr. Jorge Iturra, los prados se iluminan a bajo nivel y sector central con las fuentes de agua luminosas.-

Se retiran los Señores Iturra, Rojas y Bórquez.-

Sr. Alcalde, que hay cosas básicas que considerar como sacar los cañones que no son de la comuna, arreglar la iluminación, la limpieza, la calidad del materiales a utilizar en los suelos, se adquirió terreno para cambiar el taller municipal y vender los terrenos de la calle Galvarino Riveros, se estima que el mínimo es de M\$ 150.000 y en cuanto a que hacer hay que decidirse por la proposición de un profesional sin realizar mezclas, posiblemente el cambio de algún pequeño elemento.-

Sra. Verónica Fernández, que de las proposiciones hechas no se pueden hacer combinaciones, cada profesional tiene su idea, su obra y no es cambiabile.

Sr. Alcalde que es necesario una definición del proyecto a realizar para ir haciendo trabajos anexos o al alcance del presupuesto municipal mientras se consiguen todos los recursos.

Sr. José Sandoval, se inclina por el proyecto del arquitecto Sr. Roberto Rojas que está mas afinado y el Sr. Iturra mantiene muchas cosas existen, no propone grandes cambios.-

Sr. Marcos Olivares, el proyecto del arquitecto Sr. Rojas esta mas acabado y se contrato al profesional para ello, prefiero esta alternativa y que se busquen pronto los recursos para hacerlo realidad.

Sr. Ignacio Tapia, que de los dos proyectos vistos el del Sr. Rojas es mas completo posiblemente por estar dedicado exclusivamente a eso, elijo el proyecto del arquitecto que mencione.

Sr. Marcelo Fuentes, con los antecedentes actualmente a la vista no tengo elementos para definir en forma definitiva, habría que hacer maquetas y que lo conozca la comunidad.-

Sr. Alcalde, que si se le pregunta a la gente y por ejemplo una Jta. de Vecinos dice que se mantenga el obelisco, otras dicen algo diferente, que hacemos como darle en el gusto a todos, si ni aquí que somos pocos nos ponemos todos de acuerdo, indica casos de otros municipios que han tomado solo la decisión y entre ellas menciona Pto. Montt.-

Sr. Marcelo Fuentes, el Concejo es el que en definitiva decide, pero faltaron más elementos en el proyecto del Sr. Iturra que no se conocieron en esta sala y que indicó que tenía los anteproyectos.-

Sr. Alcalde, que a Don Jorge Iturra se le aviso hace más de 20 días que debía hacer esta exposición al Concejo Municipal y correspondía que trajera todos los antecedentes con que contaba.

Sra. Verónica Fernandez, que opta por lo expuesto por el Arquitecto Sr. Rojas que es más innovador, además es un proyecto y no un bosquejo como el presentado por el Arquitecto Sr. Iturra.-

Sr. Alcalde, que este proyecto de modificar la Plaza de Armas es una idea que viene de varios Alcaldes anteriores, que hay que tomar una decisión para realizar proyectos, este propuesto por el Sr. Rojas se ejecutará si se vende el terreno donde se emplaza el taller municipal.

Sr. Marcelo Fuentes, que si se puede cambiar algo del Proyecto del Sr, Rojas, por ejemplo la pileta que esta en el centro de la Plaza y de la cual no se conocen todos los detalles.

Sr. Alcalde, que habiendo acuerdo en algo que se puede sugerir y buscar el mejoramiento con el Arquitecto.

Sr. José Sandoval, que vio buena disposición del Arquitecto Sr. Rojas, cuando se habló del mobiliario dijo que se podían cambiar algunos elementos.-

Se hacen presente los funcionarios Sres. Fernando Alvarado y Dante Montiel,- Sr. Alvarado hace entrega a los Sres. Miembros del Concejo de un listado con las postulaciones de las organizaciones territoriales y funcionales a los proyectos Fondec.-

Sr. Alcalde, que el Concejo conversó de que este tipo de proyectos debe tender mas hacia la creatividad que a la construcción o infraestructura.-

Sr. Dante Montiel, que se basaron en el Fondart, que contempla infraestructura cultural, que es tiempo en realidad de cambiar o modificar las bases dejando fuera la infraestructura o construcciones para el próximo año.

Sr. Fernando Alvarado, que se puede apoyar en el Fondart los bienes muebles o inmuebles, como ejemplo las butacas del Centro Cultural Comunitario, se puede de ahora en adelante modificar la finalidad del Fondec.

Opinan los Concejales y coinciden en que se debe ir al tema netamente cultural y reglamentar que los proyectos apunten principalmente a áreas de desarrollo cultural.-

Los miembros del Concejo proceden a dar doce preferencias cada uno, sobre los 28 proyectos que postulan para el Fondec, que cuenta con recursos municipales por M\$ 5.000. Los que obtienen mayor cantidad de preferencias y siguiendo el orden del listado son:

a) Junta de Vecinos N° 34 Gamboa Alto, ampliación y construcción de servicios higiénicos, fiestas de comidas típicas.....	M\$	500.-
b) Centro Cultural Y Artístico “Conjunto Senda Chilota”, revista “20 años por la Senda de Chiloé.....		500.-
c) Centro de Estudios de la Realidad Chilota, libro “Plantas medicinales y alimenticias presentes en Chiloé.....		500.-
d) Agrupación de artesanos de la Cúpula, construcción radier para la Cúpula del sector Lillo.....		500.-
e) Comunidad de las Expresiones, Tótem en el mirador de Ten –Ten.		365.-
f) Liceo Galvarino Riveros Cárdenas, gira cultural talleres literarios, Culturales.....		500.-
g) Club de cueca y agrupación folclórica “J. Roberto Veloso Toledo, Adquisición instrumentos musicales. ....		500.-
h) Fundación de beneficencia Hogar de Cristo, centro de hilado Artesanal. ....		235.-
i) Asociación Indígena Urbana “José Antonio Huenteo Raín “,implementación de huerto medicinal e invernadero asociado: “Choyún Lawen Aliwen Willi Mapu Brote de hierbas medicinales y árboles Nativos de las tierras del Sur.....		500.-
j) Agrupación juvenil “Cien por Ciento”. Documental “Bajo la lluvia, al rescate de nuestra cultura” .....		400.-
k) Hogar de Menores, Fundación “Mi Casa”.....		500.-
TOTAL.....	M\$	5.000.-

Se aprueba el acta de la sesión ordinaria N° 40 de fecha 20.08.2002.

#### **INFORME SR. ALCALDE ART. 8º LEY 18.695:**

- 1.- Contrato Ejecución Obra de fecha 19.08.2002, Provisión de Materiales y Mano de Obra, para la instalación planchas policarbonato translucido sobre la cubierta transparente existente (90m2.) en el Gimnasio Escuela Luis Uribe Díaz, Contratista Sr. Juan Pedro Huenul Valdivia, valor \$475.000.-
- 2.- Contrato Ejecución Obra de fecha 19.08.2002, Traslado de 120 m3. de materiales desde pozo de Piruquina al sector del Mirador de Putemún, Contratista Sr. Víctor Almonacid Navarro, valor \$339.840.-
- 3.- Contrato Ejecución Obra de fecha 19.08.2002, Reconstrucción de un modulo existente en el Mirador de Putemún, confección cerco de 400 m.l. estructura madera y malla, Contratista Sr. Víctor Almonacid Navarro, valor \$1.542.739.-
- 4.- Contrato Directo de fecha 19.08.2002, Diversos Trabajos, reposición 7 arranques domiciliarios, reparación red de agua potable existente, sector Población Padre Hurtado, Contratista Sr. Hernán Cabrera Vásquez, valor \$171.900.-
- 5.- Contrato Ejecución de Estudio de fecha 20.08.2002, “Proyectos del Programa Mejoramiento de Barrios de Alcantarillado, Extensión de Agua Potable y otras obras de

urbanización en los sectores: Llau-Llao y Rilán”, Consultora Sra. Susana Salamanca Morales, valor 1.777.778.-

6.- Decreto N°395 de fecha 19.08.2002, Aprueba Bases Administrativas Generales, Especiales y Anexos para la Licitación Pública “Mejoramiento y Extensión de Alumbrado Público” y Llamase a Licitación Pública. Apertura Propuesta 23.09.2002.-

Sr. Alcalde, entrega listado de las propuestas públicas y que son:

<b>URBANOS:</b>		<b>m.l. Extensión</b>	<b>Cant. Luminarias</b>
		<b>Red de Distribución</b>	
1)	Pje. Laguna Hueico – Pob. Prat 1	95	4
2)	Pje. Manuel Quinchén – Pob. Quinchén	200	8
3)	Pje. Mirador Interior – Pob. Quinchén	180	4
4)	Pje. Agua Luna – Ruta 5 Sur	220	6
5)	Pje. En calle Gamboa – calle Gamboa	40	1
6)	Pje. Ernesto Novoa – Pob. Quinchén	270	6
7)	Pje. Pérez Zujovic – G. Riveros	80	2
8)	Pje. Teresa de Los Andes	150	4
<b>RURALES:</b>			
1)	Puyán Iglesia	170	6
2)	Ducán	315	5
3)	Cruce La Estancia Escuela	75	3
4)	Camino Parque Municipal	190	8
5)	Sector La Chacra	325	7
6)	Llau-Llao lado Oeste	362	6

7.- Convenio de Referéndum entre la Seremi Obras Públicas Xa. Región con I. Municipalidad Castro, de fecha 26.08.02, para desarrollar el Plan Maestro de la comuna de Castro, dentro del contexto del Plan “Proyectos Urbanos para ciudades del Bicentenario”; el Municipio aportará información cartográfica digitalizada del área urbana y de expansión de la ciudad de Castro, además de información referente al Plan Regulador.-

### **CORRESPONDENCIA DESPACHADA CONCEJO MUNICIPAL:**

1.- Oficio N°096 del 16.08.02, a Sres. Concejales, cita sesión ordinaria Concejo Municipal día 20 Agosto 2002.-

2.- Oficio N°097 del 21.08.2002, a Director Adm. y Finanzas, comunica asistencia Sres. Concejales a sesiones mes de Agosto 2002.-

3.- Oficio N°098 del 23.08.2002, a Sr. Luis René Barría B., y Vecinos calle Sotomayor – Castro, sobre solicitud de no autorizar patente Restaurant “Excalibur”, manifestándoles que dicha materia ya no es competencia del Concejo Municipal, debido a que los fallos de la Corte de Apelaciones de Puerto Montt con la Corte Suprema de Santiago, han sido a favor de los propietarios.-

4.- Oficio N°099 del 23.08.2002, a Sres. Concejales, cita sesión extraordinaria Concejo Municipal día 27 Agosto 2002.-

5.- Carta de fecha 21.08.2002, a Sra. Doris Chiguay Chacón, expresan sus deseos de una pronta recuperación de su estado de salud, debido a accidente de tránsito.-

Sr. Alcalde. Que presentará a consideración del Concejo modificación presupuestaria

Para lo cual se encuentra presente el Sr. Director de Finanzas.  
Sr. Edmundo Álvarez, explica la modificación, siendo lo más importante cambio de imputación para realizar transferencia.

El Concejo Acuerda por unanimidad la siguiente modificación presupuestaria:

**Disminución de Egresos:**

1212131001	Devoluciones	M\$ 4.880.-
1212217007009	Campeonato de Fútbol 2003	9.960.-
	Suma	M\$ 14.480.-

**Suplementación de Egresos:**

1212217007	Gastos Actividades Municipales	M\$ 2.000.-
1212531008	Programa Puente	2.000.-
1212531008	Actualización y toma encuestas nuevas	880.-
1212531014035	Consejo local de deportes	9.960
	Suma	M\$14.840.-

**CORRESPONDENCIA RECIBIDA CONCEJO MUNICIPAL:**

1.- Decreto N°398 de fecha 21.08.02, Autoriza giro M\$1.200 para gastos 8° Festival Ranchero Chilote 2002.-

2.- Decreto N°399 de fecha 21.08.02, transferencia M\$250 al Liceo Agropecuario y Acuícola de Chiloé, dependiente del IER; destinado a apoyar cancelación pasaje aéreo para Beca Estudios al país Vasco en España del alumno José Luis Torres Barrientos.-

3.- Carta de fecha 13.08.02, de Sr. Audilio Vargas Navarro, Presidente Junta Vecinos Pedro Montt 2° Sector, solicita audiencia Concejo Municipal, para plantear inquietudes del sector.-

4.- Ord, N°0182 de fecha 05.08.02, de la Corporación Chiloé Stgo., solicitan aporte municipal para la ayuda de enfermos y estudiantes.-

Se pasa a carpeta de transferencias.-

5.- Ord.N°10.01.06/1026/02, del Alcalde Centro Detención Preventiva Castro, solicitan aporte municipal de M\$250, para la adquisición madera y maciza para terminar divisiones de 3 dormitorios de la Unidad.-

Se pasa a carpeta de transferencias.-

6.- Ord.N°444 de fecha 19.08.02, de Director Unidad Gestión Prov. Salud Chiloé, enviado a Directora Servicio Salud Llanchipal, dando respuesta a la proposición que se hace desde el Servicio de Salud, en relación a que un profesional de esa Unidad de Gestión, realice funciones en el Proyecto de Normalización del Hospital de Castro.-

Se lee este ordinario.-

Sr. Marcelo Fuentes, que se debería tener una consultoría o asesoría externa para agilizar este proyecto, de normalización del Hospital de Castro.-

Sra. Verónica Fernández, los consultores trabajan con el personal de la institución y hay que obtener personal de las Unidades para apoyar, que le preocupa que pueden haber otras autoridades de la región, las cuales pensar distinto, pero teniendo la voluntad del Hospital y de las otras instancias de Salud se tendrá la Normalización, que definan quien lidera esta materia.

7.- Carta de fecha 16.08.02, del Sindicato Comerciantes Pescadería FERIA Yumbel, adjuntan firmas del sector Fruterías y Ropa de dicha feria, dan a conocer sus inquietudes y piden que se de cumplimiento de las ordenanzas municipales.-

Sr. Alcalde que oficio por enésima vez al Mayor de Carabineros sobre el tema de los vendedores ambulantes, pues como ven hay reclamos serios de los instalados en el Mercado Municipal y de los que trabajan dentro del terminal de buses municipal, dicen que si hay gente sin permiso en forma ilegal, ellos también saldrán a las calles con las consecuencias que ello implica, especialmente para el comercio establecido legalmente.-

8.- Memorando N°13 de fecha 26.08.02, de Director Adm. y Finanzas, adjunta informe del consumo de celulares y teléfonos de las Oficina Sres. Concejales.-

9.- Carta de fecha 29.08.02, del Canal Vecinal Amistad Vecinal, solicitan aporte de M\$150, para gastos campeonato fútbol vecinal versión 2002 – 2003.-

Se acuerda por unanimidad el transferir M \$150.- a la Unión comunal de clubes deportivos “Liga Amistad Vecinal” destinado a cancelación arbitrajes campeonato de fútbol vecinal, versión 2002-2003.-

10.- Memorandum N°19 de fecha 30.08.02, de Rentas y Patentes, solicitud Patente de Supermercado de Bebidas Alcohólicas, a nombre Sra. Gilda Disnarda Pérez Oyarzún, dirección comercial calle Serrano N°613 Castro.-

Se autoriza el realizar los trámites de la solicitud y si esta todo conforme a la ley vigente, se otorgue la Patente.-

11.- Fax de fecha 30.08.02, de la Asoc. Chilena Municipalidades, visita masiva al Congreso Nacional día 10 Septiembre 2002, para apoyar la Ley de Rentas II.-

12.- Carta de fecha 30.08.02, de Sr. Carlos Contreras Muñoz, Concejal de El Bosque, Pdte. Comisión de “Concejales” Asoc. Chilena de Municipalidades, solicita asistencia a convocatoria jornada de discusión y análisis Proyecto de Modificación a la Ley de Rentas Municipales, el día 10 Sept. 2002, en las ciudades de Viña del mar y Valparaíso.-

13.- Carta de fecha 26.08.02, del Sr. Robinsón Oyarzún Gallardo, sobre patente de Restaurant, local Fogón Chilote.-

Pedir informe al Asesor Jurídico, clausura de local fue decretada por la Gobernación Provincial Chiloé.-

### **Varios:**

Sr. José Sandoval, que se verifique en calle San Martín paradero de taxis a Llau-Llao la cantidad de cupos y lo que tienen demarcado, propone que solo se de paradero para 4 vehículos.

Sr. Ignacio Tapia, que el Concejo envié fax a la Sra. Ministro de Defensa deseándole pronta mejoría de su salud; que se sigan arreglando las calzadas colocándole permapach.

Sr. Marcelo Fuentes, que hay reclamos en FERIA Lillo por corte de luz.-

Sr. Alcalde, que dicha FERIA tiene un determinada capacidad instalada en electricidad y el consumo es muy alto pues todos colocan calefactores eléctricos, frizer, y paga el consumo la municipalidad, se pasó el tema a la D.O.M. para la instalación de medidores individuales.-

Sra. Verónica Fernández, que se haga la vereda en la calle Francisco Silva lado donde se encuentra la sede social de los Jubilados; que lamenta que no se haya podido colocar garita en la Villa Guarello por haberlo impedido doña Norma Uribe.

Sr. Alcalde, que se verá la forma de instalar la garita peatonal cerca del lugar originalmente pensado; los días jueves 05 y viernes 06 del mes en curso se publica la licitación del Plan de Desarrollo Comunal (Pladeco); que se contrato un estudio de tránsito y el profesional vendrá al Concejo a informar en el mes de Octubre.; esta semana sale la publicación en. D.O. de la licitación para el estudio de by-pass; se presentaron 4 proyectos de Educación para la jornada escolar completa, correspondiente al 6º concurso de aporte de capital del Ministerio de Educación (Mineduc): Nuevo Liceo científico-humanístico en Avda. Pablo Neruda, Mejoramiento y ampliación de las Escuelas Luis Uribe Díaz e Inés Muñoz de García , construcción de nueva escuela en el sector de Gamboa, todo lo cual representa una inversión de 3 mil millones de pesos aproximadamente; que para la próxima sesión se presentarán los proyectos Fondo Desarrollo Vecinal (Fondeve).

Se Acuerda por unanimidad el realizar la próxima sesión ordinaria el día Martes 10.09.02, en consideración a que el día 17 del mes en curso se trabaja solo la mañana.-

**Tabla próxima sesión ordinaria:**

- 1.-Visita Gimnasio Luis Uribe Díaz
- 2.- Visita Museo sector Lillo
- 3.-Entrega de documentos proyectos Fondec (16:30 hrs.)
- 4.-Presentación proyectos Fondeve
- 5.-Aprobación Acta
6. Informe Art. 8º ley 18.695
7. Correspondencia despachada
8. Correspondencia recibida
9. Varios

Se finaliza la sesión siendo las 19,30 Horas.-